

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Carcabuey**

Núm. 5.298/2010

D. Rafael Sicilia Luque, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Carcabuey, hace saber:

Que por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada

el pasado día 4 de Mayo, ha sido aprobada la Rectificación del Inventario Municipal al 31 de Diciembre del 2009, quedando expuesta al público por espacio de 15 días, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Lo que se hace público a los efectos indicados.

Carcabuey, 13 de mayo del 2010.-El Alcalde, Rafael Sicilia Luque.